

Expediente: **3292/23**

Carátula: **MAMANI SONIA ALEJANDRA Y OTROS C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **18/09/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20266849827 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

27217464590 - MAMANI, SONIA ALEJANDRA-ACTOR

90000000000 - MARCIAL, ENZO FRANCISCO-N/N/A

90000000000 - MARCIAL, MIRKO ESTEBAN-N/N/A

30716271648408 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA III NOM., -DEFENSORA DE MENORES E INCAPACES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 3292/23



H105016395788

JUICIO: "MAMANI SONIA ALEJANDRA Y OTROS c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 3292/23 - Juzgado del Trabajo XII nom.

Hago constar que en el día de la fecha, 17 de septiembre de 2026, siendo las horas 17:00, se realizó la audiencia de reconocimiento de documentación, en la que compareció la actora Sonia Alejandra Mamani.

Asimismo, compareció en forma presencial la letrada apoderada de la parte actora, la Dra. Eugenia E. Meone, y por la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1, el Prosecretario Javier Sassi Camps.

Se procedió a exhibir la documentación física presentada por el letrado Chabaia en fecha 04/09/2026. La documentación exhibida se trata de una Carta Documento de fecha 22/09/23, recepción de documentación de fecha 20/10/20 y dos notificaciones de fecha 20/10/21, las cuales reconoce su firma como de su puño y letra.-

Acto seguido, se le exhibe documentación digital acompañada por la parte demandada con la contestación de la demanda, en formato PDF: Carta Documento N° 0662592747, Carta Documento N° 0662592746, Carta Documento N° 0662592774, Carta Documento de fecha 22/09/2023 y Carta Documento N° 0662606986, y Dictamen Médico Comisión Médica Central de fecha 31/07/2023, documentación a la cual reconoce en su totalidad.

Finalmente, siendo las horas 17:17, se dio por concluida la audiencia.

Firmo para constancia. Doy fe.GOI 3292/23

Certificado digital:
CN=SASSI CAMPS Eduardo Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258440197

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.